

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.900

26 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.
Provincia, un trimestre
Extremadura.

ALMERIA-Domingo 22 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. El
anuncio se recibe de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de día. Más en adelante: 30 cént. de
día y 10 cént. de noche. Para los extranjeros en el extranjero.

Numero suelto 5
Teléfono 2111



Padid en todas partes
las Pastillas de **café con leche**,
marca DOS ANGELES. Son las me-
jores conocidas hasta el día.
Representante en Almería y pro-
vincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfa-
reros, 7.

**Al obrero no le serán discutidos en caso de acci-
dentes los derechos que le concede la ley de
30 de Enero de 1900.**

“LA VASCÓ-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas
con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos
pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º,
5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS-
TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza-
da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vige-
tes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal,
esquina á Puerta de Purohena.
Servicio permanente todos los
días, excepto los domingos.
Nota.—Atención á domicilio,
solo en casos de urgencia.

ALMENDROS.

El dueño de los acreditados vi-
ros de almendros de las Malezas, sitos
en término de Dalías, tengo la sa-
tisfacción de ofrecer al público 12.000
plantas bien desarrolladas y de las
mejores condiciones á precios con-
versionales, según condición de ellas.
Para enterarse en la compra con
D. Francisco Bayo Montoya, en Da-
lias, y con D. José Rodríguez Ramón,
en Almería.

TIERRA Y CIELO.

Habíamos dejado el tren y ro-
dando el carruaje que nos condu-
cía por calles limpias y bien ado-
quinadas, señalábame cosas digne-
nas de estudio el hombre venera-
ble que por propia voluntad ha-
bíase convertido en mi guía; me
llamaba la atención hacia las la-
bradas rejas de vetustas casas del
pueblo y á los enarenados jardí-
nes que iban descubriéndose, una
encantadora niña que tiene en amo-
roso maridaje el talento y la her-
mosura: trazaba planes de posibles
reformas, estremadamente útiles,
un amigo, joven por la edad y vie-
jo por la reflexión de su juicio, y
entre unas y otras cosas, se inicia-
ron cuevas y rampas que llamaron
mi atención hacia un soberbio edi-
ficio que terminaba con alta cúpu-
la, consagrado lejos del bullicio y
de la algarazara, á esa vida mística é
ignorada para muchos: vida de
perpétua interrogación á los cie-
los: de constante comunicación con
milos de mundos y con miriadas
de estrellas y luceros: vida de con-
vencimiento religioso: de amor in-
finito á Dios, porque sin su existen-
cia sería completamente inexplica-
ble ese maravilloso concierto de
la bóveda celestí, que al contem-

plarla con afán, el ánimo se abis-
ma, la rodilla se dobla y los labios
rezan con voz y alientos que la
emoción entrecorta y agita.

Iba á visitar el Observatorio As-
trónomico de San Fernando.

Entré ansioso de ver, de obser-
var, de aprender. Influya en mí más,
mucho más que la curiosidad que
avivaba el misterio, el gran re-
nombre que tan celebrada institu-
ción tiene alcanzado.

Allí estaba el general Viniestra
que ha comprometido gravemente
su salud con la observación con-
stante y los insomnios más constan-
tes todavía, y dejándole á él con
mi buen y respetable amigo, cogí
del brazo á García Villar y él fué
mi «cicerone».

¡Pero qué «cicerone»!

Tiene ese ilustrado jefe de nues-
tra Armada un aspecto singular
por las simpatías que despierta:
joven, con grande amor á su carre-
ra, con una gran modestia, tan ex-
cesiva que á las primeras de cam-
bio, es denunciada por su talento;
vulgarizando como nuestro gran
Echegaray la ciencia, explicaba
con creciente anhelo, el funciona-
miento de los relojes eléctricos,
aparatos que gustan y se admiran
por la sencillez y precisión de su
mecanismo, y junto á esto, que es
el A B C del Observatorio, me da-
ba á conocer dos seismógrafos que
valen una mina.

Ah! cómo recuerdo aquellas pla-
citas negras y redondas en las
que exactamente, con absoluta
exactitud, vá marcando el lápiz,
de un modo automático, según yo
denominaria, la duración, la inten-
sidad, la dirección de los temblores
de tierra!

Con cuanto orgullo, apartando
injustamente toda gloria de su par-
te, reclamaba para su jefe y para
sus compañeros el aplauso, por ha-
ber sido los primeros que notaran
el momento de producirse los úl-
timos terremotos del Japon!

Hablaba con anhelo, con fé, con
absoluta posesión de la materia;
nos enseñaba fotografías represen-
tativas de todos los fenómenos
seísmicos apreciados; nos daba á
conocer las finalidades y funciona-
mientos de todos aquellos aparatos,
que parecen ó semejan cosas de
brujas, pues no hay suceso que
pase desapercibido, ni detalle que
escape á la observación, ni hecho

alguno relacionado con la mete-
reología que no sea en el acto re-
gistrado, y cuidando mucho de
pasar en silencio los aparatos por
él inventados y que reportan gran-
des beneficios al observatorio, iba-
mos de sala en sala examinando
anteojos y telescopios: unas veces
quedaba detenido ante aquella sá-
bia colocación de aparatos, sobre
muros que salían de entre el suelo
sin que lo tocasen: otras, ante una
mesa en que veía impreso ya, el
Almanaque náutico para 1903; al-
gun rato pasé en la Biblioteca, pas-
mado, verdaderamente confuso, an-
te la labor que representa ese ca-
lendaro, que es la copia exacta de
20 ó 26 gruesos volúmenes que
abrí por gusto, quedando sobre-
cogido al ver que aquellas páginas
están llenas de «pis» y de «erres»
y de a a y de b b b y de laberin-
tos cálculos matemáticos y sin de-
tenerme en nada, á la cúpula fué,
asentada sobre dos grandes colum-
nas, que no rozan en el edificio y
que se vé circundada por un bal-
concillo ideal.

Aquella altura desvanecía: á mis
pies la ciudad que lleva el nom-
bre del Rey Santo: allá en el hori-
zonte, Cádiz, con su blanco caserío
y las espumas del Atlántico, batien-
do eternamente sus murallas: el
alegre poblado de tanta villa co-
mo se vislumbra y aquellas pirá-
midas de sal que gravitan sobre
el fangoso suelo que limita los
caños; el aire fresco que orea las
sienas; la bóveda del cielo que cu-
bre mi cabeza; la inmensidad te-
rrestre á mis pies, la cámara de
Dios en las alturas; la súplica del
creyente que ora y que reza; el
génio del sábio que arranca secre-
tos á lo desconocido; vivir en Dios
y por Dios y para Dios, que más
se le adora cuanto más se le com-
prende, y más se le venera cuanto
más se acerca el hombre á Él, por
los dos únicos caminos que tiene
señalados: el bien y el estudio.

Todavía rodaba aquella bóveda
que un sencillo aparato mueve y
gira, cuando llegué á un pabellón
que yo calificaría de «santa santoru-
m» del observatorio.

Es el destinado á la fotografía
del cielo, compromiso contraído
por 18 observatorios en todo el
mundo. Y allá vá un detalle. Hace
tres años, por fin obtuvo el núm. 1
el de San Fernando, por que á fuer-
za de trabajos, logró ser y de ello
podemos justamente felicitarnos,
el que más y mejores trabajos ha
realizado.

Allí la Cámara fotográfica vá
moviéndose al compás de la estre-
lla que es necesario impresionar.
El retrato, digámoslo así, necesita
hora y media de exposición y es
preciso hacerlo, sobre un objeto
que se mueve y con otro que no
está quieto y es indispensable que
la imagen resulte limpia, perfecta,
clara, admirablemente hecha.

Y con cada placa se retrata tres
veces la estrella, cuya imagen quie-
re conseguirse y de cada un mundo
que se desea tras adar al papel, hay
que hacer tres placas distintas con
tres retratos cada una y despues
irlas colocando en su sitio propio,
á cuyo efecto, antes se cuadrulan
las placas, y más tarde, todo eso
reunirlo en un mapa y dejar es-
tampadas las fotografías de modo
tal, que ni el aire, ni el tiempo las
destruyan.

Y estos grandes y extraordina-
rios problemas han sido resueltos;
y en tan árduas labores, ha con-
quistado en reñida competencia
con los demás observatorios del
mundo, el puesto primero, el Ob-
servatorio Astronómico de San
Fernando, sin que tales trabajos
impidan otros importantísimos, ta-
les como los de la perfecta fotogra-
fía de la Luna y el de la corona
solar en el último eclipse.

Y cuando más entretenido esta-
ba, el General Viniestra reclamó mi
compañía y de la poesía del cielo,
pasé á la prosa de la vida, que re-
presentaba un elegante saloncito
donde al piano, cantaban las bellas
hijas del General Viniestra y de
García Villar y mi linda compañe-
ra de expedición y ¡creedme lecto-
res! cuando vi reunido aquel pre-
cioso ramo de claveles, creí si, que
el cielo tenía cosas muy bonitas,
pero... ¡cuidado que la tierra tie-
ne otras...!!!

Y despues de un lunch, servido
con la probervial galantería y ex-
plendidez de los marinos, me en-
contré que el viejo coche en que
llegué, habia sido sustituido por
una nueva y preciosa jardinería:
que ya no estaba en el pescante el
zaragat-ro auriga que crugía con
tan desusada frecuencia el sucio
látigo; si no que las riendas de un
caballo noble y fuerte, estaban su-
jetas por unas manitas enguantadas
—las de Maria Dolores García Vi-
llar— que difícilmente cogían las
bridas: que la gruesa vara que
castigaba al enflaquecido Rocinan-
te, tenia sustitución ventajosa en
una delgada fusta que más era
adorno coqueton, que necesario ad-
ministrativo, y por cuevas y por ram-
pas llegamos á San Fernando, lle-
vando como guías á dos preciosas
jóvenes—ella y la hermosa Anita
Cervera— que hablaban de flores
y de pájaros y de brisas, mientras
que yo, separándome de aquellos
sábios anacoretas del Observa-
torio, volvía á Puerto Real avergon-
zado de que mi país no conozca
como debe á ese instituto y no ha-
ga por su prosperidad cuanto á
ello tiene derecho.

Pero estos amargos pensamien-
tos huyeron pronto: el tren se de-
tuvo, salté ligero de mi coche, y
mientras descendía de él, lijera y
contentísima mi linda compañera
de expedición, la bellísima Anita
Cervera, su ilustre padre siguió
relatándome la brillante historia
de ese Observatorio, al que tuvo
la bondad de acompañarme.

JOAQUIN LOPEZ PEREZ.

Juan Francisco Barbieri.

22 DE DICIEMBRE.

Por su propia voluntad y sin age-
no apoyo, que no podía prestarle su
propia familia, falta de lino y re-
cursos, llegó el italiano Juan Fran-
cisco Barbieri á revelarse como pin-
tor notabilísimo en 1620, con su cua-
dro «San Guillermo recibiendo el
hábito religioso», que hoy se conser-
va en Bolonia.

El mérito de esta producción le
valió el poderse trasladar á Roma
un año despues, pintando bajo las
órdenes del papa Gregorio XV un
teatro de la villa Ludovisi y el cua-
dro «Marino de Santa Petronilla»,
para la iglesia de San Pedro.

Predominando en el género reli-
gioso, al que en primer término de-
be su fama, no desdenó, sin em-
bargo, los demás, demostrando en todos
y con preferencia en el mitológico,
sus excepcionales condiciones artís-
ticas.

Tambien entre sus cuadros figu-
ran muchos asuntos históricos, como
«Heráclida separando á Rómulo y Ta-
cio», existente en el museo del Lou-
vre.

Varias poblaciones italianas, entre
ellas Canto, donde Barbieri nació en
8 de Febrero de 1591. Ferrara, Bolo-
nia y Módena, se honraron con obras
de este artista.

Barbieri murió en Bolonia en 22
de Diciembre de 1666.

Algunas de sus obras pasaron á
España y son tenidas en gran apre-
cio.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.

SOBRE LA LANGOSTA

El Gobernador Civil ha dirigi-
do á los hacendados forasteros del

término de Nijar, la siguiente car-
ta:

«Sr. D.»

Muy Sr. mio y de mi consideración
más distinguida: La superficie infes-
tada de canuto de langosta en el té-
rmino de Nijar comprende 2.000 hec-
táreas, correspondiendo más de 600
á los hacendados forasteros con resi-
dencia en Almería.

El foso principal de la plaga, en
esta provincia, radica en el expresa-
do término municipal.

En el deseo de acabar con la lan-
gosta este año y temiendo que los
recursos legales escaseen en Nijar,
para conseguir mi propósito, se me
ocurre invitar á los hacendados fo-
rasteros á que presten su concurso y
ayuda en la recogida de una cierta
cantidad de canuto que voluntaria-
mente se comprometan á mandar re-
cojer por su cuenta y entregarla, me-
diante recibo, á la autoridad local,
con lo que darían hermoso ejemplo,
digno de ser imitado por los demás
terraznenses, y de esta manera con-
tribuirían eficazmente á salvar las
cosechas, seriamente amenazadas, si
no ponemos todos de nuestra parte
los medios conducentes á la extinc-
ción de una plaga tan enojosa por su
duración como funesta por los estrag-
os de causa.

En su consecuencia, ruego á V. me
diga si está conforme con esta idea,
que tengo el gusto de comunicarle y
en caso afirmativo, le invitaré á asis-
tir á una reunión de hacendados para
tratar de llevarla á la práctica.

Aproveche gustoso esta ocasión pa-
ra ofrecerse de V. atento s. s. q. b. s.
m.—JERONIMO MONTILLA.

Almería 19 de Diciembre 1901.

REVISTA DE MODAS.

En retirada.—Guarniciones li-
sas.—Preferencias de dos mo-
delos.—Traje de frac.—Sin
abrigo.—Blusas de picles.—
Traje blanco.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los adornos que se venían prodi-
gando, en la verdadera acepción de
la palabra, pues bajo de ellos ille-
gaban á desaparecer los trajes de más
ricas y costosas telas, tendrán que ba-
tirse en retirada impedidos por nua-
vas reformas que les superan en sen-
cillez y elegancia.

Las guarniciones serán en lo suce-
sivo lisas y lo mismo se aplican en el
bajo de la falda que á las bocamangas
ó sirviendo de «Colletes».

A los pespunteos substituyen biases
de distintos órdenes, cuya paletina
disminución es de sorprendente efec-
to.

Tales variaciones siguen respetan-
do y hasta rindiendo culto, á la blu-
sa y al bolero, á quienes habrá que
declarar superiores á las demás for-
mas de cuerpo que á diario inventa
la Moda para no parecer monótona.
El principal secreto de esta preferen-
cia consiste en que uno y otra pue-
den ser llevados por señoras de dis-
tintos cuerpos y siempre les sientan
bien, cosa que no ocurre con la cha-
queta larga ó el frac.

Una «toilette» recién creada, que
reduce por su frac de irrecprochable
corte, gustará á toda señora que la
vea en el maniquí «ad hoc»; pero para
usarla se requiere un talle de esbel-
tez y de líneas irrecprochables.

Se hace dicha «toilette» de terciopelo
inglés color rojo, que ahora se
lleva más que el terciopelo de seda,
y la falda tiene dos volantes en for-
ma con guarniciones cosidas. Estos
volantes se entrecaban sobre una
quilla de terciopelo bordado de fel-
pilla puesta al lado izquierdo. Al mis-
mo lado se coloca la abertura de la
falda, forrada con patas entrecadas
con adornos de guipur.

El elegante frac que sirve de cuer-
po lleva pliegues á lo largo en la es-
palda y despues de ceñirse en el ta-
llo con cinturón de paño encarnado,
termina en falda redonda ajustado.
Cuello alto y solapas seguidas, de pa-
ño adornado con botones pequeños
de esmalte.

Una pata de paño atraviesa á lo lar-
go la manga bullonada que termina
en un puño de terciopelo bordado.

Sin necesidad de abrigo, ó más
bien sirviendo de abrigo cómodo y
originalísimo, hemos visto una de

COMPANIA de los Caminos de Hierro DEL SUR DE ESPAÑA.

Teniendo necesidad esta Compañía de adquirir 30.000 (treinta mil) kilos de aceite de oliva para el consumo durante el año venidero de 1902, se invita a los señores proveedores que quieran suministrarlos asistan al concurso que ha de tener lugar el día 4 de Enero próximo y hora de las 15 en los Almacenes de la Compañía situados junto a la Estación.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc. Servicio camarero y económico. 16, REAL, 16. ALMERIA.

GACETILLAS.

Al «Heraldo de Madrid». El «Heraldo de Madrid» en su número del jueves se queja en nombre de la ciudad de Linares, de la pésima organización que en la misma tiene el servicio telegráfico, y se hace lenguas del perjuicio que al público experimenta.

Al «Heraldo de Madrid». Es una bendición lo que aquí sucede; malas líneas, escasa personal y carencia absoluta de otros elementos necesarios a la buena y ordenada marcha del servicio.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

Al «Heraldo de Madrid». Es digna de ver la exposición de figuritas de Navidad, que en el establecimiento conocido por la «Perfumería Inglesa», ha expuesto su dueño nuestro amigo D. Andrés Guilliano.

lo propio con los años de los que es ya difícil conseguir partida en aquellos mercados.

En el «Boletín Oficial» del 18 del corriente aparece una circular del Gobierno Civil de esta provincia ordenando a los Alcaldes que en el preciso término de ocho días, a contar desde la expresada fecha, remitan a la Junta provincial de Instrucción pública una relación de los maestros o maestras que se dedican a la enseñanza pública o privada con expresión de la edad, estado y título profesional de cada uno de ellos; de la clase y grado de las Escuelas; de los alumnos matriculados, asistentes, en expectativa de ingreso, examinados y no examinados y de la clasificación de los edificios destinados a las mismas, en «buenos, regulares, medianos y malos», distinguiendo las escuelas láicas de las religiosas.

Teatro Circo Variedades. Las funciones anunciadas para hoy en este coliseo, por la compañía que dirige el Sr. Ortas, son las siguientes: POR LA TARDE: A las 3, «Los niños llorones».—A las 4, Agua, azucariños y aguardiente. POR LA NOCHE: A las 7, «El duque de la Africana».—A las 8, «El santo de la Idris».—A las 9, «El juicio oral».—A las 10, «El Gaitero».—A las 11, «Al agua, pato!»

Subasta. Dentro de ocho días se celebrará en esta Delegación de Hacienda, la subasta de las obras de construcción de una caseta para sloopar la fuerza de Carabineros del puesto de la villa de Carboneras.

Una desgracia. En las afueras de la villa de Sorbas, ha ocurrido el hundimiento de una cueva, por efecto de las lluvias. En la expresada cueva habitaban cinco hombres y una mujer, resultando muerta ésta, llamada Josefa Sanchez Heredia.

Avisada la Guardia civil, acudieron los individuos de la misma Juan Ramirez Martinez, Francisco Lopez Gutierrez y Justo Salas Campoy, los cuales en unión de las personas que allí se encontraban, pudieron extraer a los cinco hombres que estaban en tre los escombros, uno de aquellos con el pié derecho destruido. El Alcalde de Sorbas, Sr. Navarro, ha dirigido oficios al Gobierno civil y a la Comandancia de la benemérita, haciendo elogios de los Guardias referidos por el arrojado de que dieron muestra en el servicio ya citado. Verdaderamente son dignos de una recompensa.

Buen viaje. Ayer marchó a Córdoba, nuestro amigo y colaborador el Abogado don Pascual Santamaría, el cual no regresará a este capital hasta los primeros días del próximo mes de Enero.

También marchará hoy para Málaga, donde pasará una temporada al lado de su familia, nuestro compañero de redacción, D. Augusto Jerez Santamaría.

Indulto a prófugos y desertores. La «Gaceta» ha publicado un decreto acerca de este asunto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º El indulto general concedido por mi decreto de 7 del corriente mes a los desertores y prófugos del Ejército y Armada residentes en la República Argentina, se hace extensivo a todos los demás prófugos y desertores de ambos institutos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia.

Art. 2.º Quedan también incluidos en este indulto los mozos no alistados, toda vez que su falta ha sido menor que la de aquellos a quienes afecta la expresada gracia.

Art. 3.º Por los ministerios de la Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Elecciones. La Comisión Provincial ha aprobado las últimas elecciones de concejales verificadas en los pueblos de Antas y Olula del Rio.

Lecciones a domicilio. Se ofrece a dirlas a domicilio de toda clase de instrumentos de cuerda, el director del quinteto «El Turia», D. Manuel Marco.

También afina y repara pianos. Avisos en la Cervasería Suiza.

Circular. La inspección general de la Guardia civil ha dictado la siguiente importante circular, firmada por el general Oshando.

El Excmo. Sr. Director General de Establecimientos Penales, en comunicación de fecha 6 del actual, me dice: Excmo. señor: Habiéndome recibido en este centro la respetable comunicación de V. E. fecha 30 de Noviembre último, tengo el honor de manifestarle que en el día de hoy ordeno a los directores y jefes de todos los establecimientos penitenciarios y cárceles correccionales dependientes de esta Dirección general, remitan mensualmente a los primeros jefes de la Guardia civil una relación nominal de los individuos licenciados en cuyas provincias vayan a fijar su residencia, con expresión del pueblo y causas ó motivos de la condena, rogando a V. E. que en caso de advertir alguna negligencia en el cumplimiento de este servicio, se sirva ponerlo en conocimiento de esta Dirección general para los efectos correspondientes. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Enlace. Anoche contraieron los sagrados vínculos del matrimonio, nuestro amigo el joven comerciante de esta plaza D. Angil Muro Vilaplana y la bella señorita Rosa Fernandez Idáñez.

Benidijo la unión el Dean de la Catedral de Astorga, nuestro amigo don Antonio Nieto.

Fueron padrinos D. Juan Muro, padre del novio y la Sra. D.ª Rosa Idáñez, madre de la desposada.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

Audiencia Provincial. Para la semana próxima solo ha señalada en esta Audiencia la vista de una causa seguida en el Juzgado Almería, contra Juan Plaza Calatrava y otro, sobre atentado y disparo. Los abogados defensores de los procesados son los Sres. D. Jesús Cortés y D. Juan Oña, y los procuradores, Sres. D. Justo Peralta y D. Luis Vizcaino.

—Avisamos a los señores que hayan asistido a esta Audiencia como peritos, testigos y jurados, durante todo el año actual, se presenten en dichas oficinas a cobrar lo que se les adeuda antes del 31 del corriente mes, pues pasada esa fecha ya no pueden percibir las distas devengadas.

Accidente. Ayer por la mañana ocurrió en la Estación un lamentable accidente. Se encontraba trabajando con el carro de su propiedad Juan Miralles Hernandez, cuando tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole una de las ruedas del vehículo por el pecho y ocasionándole gravísimas lesiones.

En un mal estado fué conducido al Hospital donde recibió los oportunos auxilios, inspirando serios cuidados.

Una estafa. El cabo de esta Comandancia de la Guardia civil D. Miguel Capel y Guardia José Urrutia, detuvieron anteayer a un joven llamado Joaquín Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, que en unión de otro «punto» como éste, estafaron la cantidad de 151 pesetas a D. Felix Baldo.

El «Barquerito» se fugió sobriño de un francés a nombre de quien pidieron la cantidad en diferentes veces, y el acompañante criado del mismo señor.

En la cárcel ha ingresado solo el «Barquerito», pues el otro individuo aun no ha sido capturado.

Repartimiento. En las oficinas del Sindiato de Riegos de esta capital, se halla de manifiesto el repartimiento extraordinario girado para atender a los gastos de las obras del cauce general de tendas de Poniente en la Vega de Huerual y sitio denominado «Terre-ra de Orozco».

La epizootia. En vista del desarrollo adquirido en algunas provincias por las enfermedades epizooticas, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido una circular a los gobernadores disponiendo que éstos ordenen a los inspectores veterinarios provinciales giren las visitas necesarias y adopten las medidas encominadas a la desinfección y aislamiento para combatir el mal.

Al propio tiempo se ordena a las referidas autoridades comuniquen por telégrafo y correo cuantos datos puedan adquirir respecto a la indicada epidemia.

Antes del Año. Único Gran Premio.—Paris 1900. Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la sápuila llevan impreso el nombre y marca de la casa.

Abandono censurable. Con la llegada de las falanges de pavos, que por esta época hacen su presentación en las ciudades, se ha dado motivo a que se evidencie otra vez más el abandono de las autoridades, en lo que a la observancia de las Ordenanzas Municipales, en su apartado de policía urbana, se refiere.

En efecto, la calle de Reyes Católicos y otras inmediatas al Mercado, ofrecían ayer el asqueroso aspecto de estar convertidas en gallineros al aire libre, entorpeciendo los animales el tránsito público y dejando los pisos llenos de suciedades. Semillante abuso no se consiente más que en Almería, donde las leyes

vimientos y posturas más elegantes; modulando todos en su lenguaje; las hembras, al principio suelen hacerse desdeñosas, pero una vez rendidas, son refinadas coquetas. En la pava es grande la fecundidad; son muy tímidas; un tiro, un trueno ó un terremoto los llena de «pavara»... El pavo pasa por uno de los animales más imbeciles, pero... pasa.

...En fin basta de «pavografía»; ya he tratado más que minuciosamente la figura de ese gallináceo, cuyo reino ha comenzado. Su monótono «olou» «olou» parece ser la amarga protesta que dirige a los hombres por su desenfrenada gula en esto de las... «pechugas».

No le hagamos caso, y seamos en esta materia como los demás mortales.

El «pavo» ha hecho ya su entrada, ¡paso al pavo!

ADELARDO. Tabernas, Diciembre 1901.

PROYECTOS DE LEY.

Renuncia de cargos.

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El segundo párrafo del artículo 8.º de la ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército se entenderá redactado en la forma siguiente;

«El oficial general ó asimilado que nombrado por el Gobierno para un cargo no pudiese admitirlo por el mal estado de su salud, ó que por igual causa no pudiera seguir desempeñando el que ejerza y continuara por espacio de más de un año enfermo, a partir de la fecha de la renuncia ó del cese sin poder aceptar cargo alguno, pasará forzosamente a la sección de Reserva.—Madrid 19 de Diciembre de 1901.»

Pase a la sección de reserva. También ha leído otro proyecto autorizando a los coroneles de todas las armas y cuerpos del Ejército y sus asimilados de las escalas activas para ingresar voluntariamente en la sección de reserva del Estado Mayor general ó en la correspondiente de su cuerpo.

Por su mucha extensión no podemos dar integro dicho proyecto, ofreciendo solamente un extracto del mismo.

Para dicho ingreso se establecen varias bases, que son: reunir las condiciones de aptitud para el ascenso, prescindiendo del lugar que ocupen en sus escalas y del tiempo que cuenten en el ejercicio del empleo; tener nota de valor acreditado y hallarse en posesión de la plaza de San Herenegildo. Así mismo se exige que soliciten el pase a la expresada situación en el plazo de tres meses desde la promulgación de esta ley.

Los que se acojan a los beneficios de esta ley no podrán obtener cargos de la escala activa en sus nuevos empleos y disfrutarán el haber pasivo que por clasificación les correspondiera.

Las vacantes que se produzcan por efecto de esta ley serán amortizadas, a excepción de las que por ratiro forzoso de los que se acojan a ella ocurran dentro del plazo de tres meses fijado.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

Se concede también el pase a la situación de retirado a los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas en que haya excepciones, y a los capitanes del cuerpo castrense que lo soliciten dentro del mismo plazo, concediéndoles determinadas ventajas, reglamentándose minuciosamente las disposiciones contenidas en el proyecto.

estas blusas de piel que se han de imponer bien pronto por las que dirijen los caprichos de la moda.

Esta blusa era de visión presentando en los delanteros, y a trechos grandes ejales, por los que pasaba una cinta de raso flexible de igual color que la piel. Todas estas cintas iban a parar al lado izquierdo, ocultando el cierre de la blusa bajo una verdadera cascada de cintas, en combinación sumamente artística.

La parte superior del canesú la formaban patas de terciopelo, alternando en su paso por debajo de una trenchilla de fantasía, simulando bordado antiguo, por medio de combinaciones de oro y sedas de colores distintos.

Manga amplia y recta ceñida solo en el codo por tres pliegues y terminada en el puño con una corona de patas, a las que ciñen una cinta de raso.

El cuello, de piel como las mangas, es alto y vuelto.

Blusas como la descrita se harán de distintas pieles, puesto que ya las hay de astrakhan, castor, brisachivane y cibeína.

Los boleros de esta última clase compiten dignamente con las blusas, y como estas se hacen de pieles de distintas clases.

De otro traje blanco queremos dar cuenta en esta Revista, traje todavía más hermoso que el mencionado en la anterior. El paño de este traje es flexible y semejante al raso ó al crepón de la China. El cuerpo es ligeramente blusado, con un canesú formado de jaretas, y sujeto en el talle con un cinturón Liberty blanco con cintas negras que se ciñen a los lados.

Un galon de pana de oro bordado con feipilla negra se remonte por los lados, formando tres patas, una en el centro y otra bajo cada brazo.

La falda tiene una serie de jaretas, destacándose en el bajo un volante hecho del mismo vuelo de la falda y con guarnición de pana de oro bordada, igual a la del cuerpo. El conjunto es del gusto más exquisito y de gran novedad.

Mme. ROBERT. Paris 18 Diciembre 1901.

PAVOGRAFIA.

Incomensurable, sustancioso y magnífico sér, sobre el que pesa la atención general de interesantes individuos, y a la escena sale arrogante, lucio y orondo, al aproximarse los días de Pascua... Ese es el pavo.

Con aten se disputan las clases sociales su posesión.

Los cocineros se aperciben, y todos en él quieren lucir sus habilidades en el arte más útil que el hombre inventó. Ante el pavo no hay apetito que se resista, puerta de hornillo que no se abra, fogon que no se encienda, ni estómago agradecido que no se ensanche... ¡qué popularidad la del pavo!

Sobra este animal mucho se ha escrito, pero nada es comparado a lo que se seguirá escribiendo... Aproximase el día de su esplendor ó lo que es más cierto, el de su sacrificio, ocupando lugar preferente en los fogones...

Adelantémosnos antes de contemplarlo en el plato, su atand decente.

Existen pavos... comunes y pavos... reales; el último tuvo su origen en el Asia, amigo inseparable del gran Salomon, y de panegirista inoaneable a Alejandro, y el corriente ó vulgar procede de América del Norte.

En tanto que el vanidoso pavo real va diciéndonos por parques y jardines: ¡Mirad mi arrogancia!, el pavo corriente, más modesto y humilde confiesa su destino diciéndonos «o-medme...»

Tanta abnegación es digna de recompensa y por tanto acreedora a un guiso concienzudo, digno de saborearlo el que sepa lo que tiene entre los dientes...

Los ingleses no cataron el pavo, (valga la frase) hasta el año 1524, en cuya época regia los destinos de la Gran Bretaña Enrique VIII y la primera pechuga la comió la hermosa Ana Bolena, y los sabios aseguran que no la satisfizo; a los seis años después fué conocido el pavo por los alemanes y Francia no lo conoció hasta que el himeneo de Carlos el Nono lo presentó, que fué en el año 1570; punto humilde que Francia ocupa en la historia del pavo, siendo desde aquella fecha conocido de toda Europa.

El gran pavo es uno de los animales más distinguidos entre su familia, los gallináceos; salvo la ciencia que le llama Meleagris, siendo su apellido Gallopavos... ¡Meleagris Gallopavos! bastan solo estos nombres para despertar la curiosidad.

Lo más importante de este bello animal, es el tamaño y su peso... El mes más épico para él es de Febrero y son de ver las pintorescas manifestaciones eróticas que caracterizan su época del año; ellos ensayan sus mo-

PENSAMIENTOS.

Hé aquí algunos del notable escritor francés Victor Hugo.

—El que no es capaz de ser pobre, no es capaz de ser libre.

—En la virtud hay previsión, en el heroísmo, no. La virtud tiene una especie de prosodia; el heroísmo es todo creación inmediata y espontánea.

—Un gran artista, es un grande hombre en un niño grande.

—Miramos el tiempo pasado con telescopio, y el presente con microscopio. De aquí las enormidades aparentes de la actualidad.

—¿Cuál es la más alta facultad del alma?—No es el génio?—No; es la bondad.

—Cuando no hay nada bajo la talle izquierda, no se puede tener nada de completo en la cabeza. El génio es un gran corazón.

—Siempre que en el fondo de la conciencia se siente el derecho de perdonar, es que se tiene el deber.

—Si no hubiera otra vida, Dios no sería un hombre honrado.

VICTOR HUGO,

y disposiciones son letra muerta, no ya para el público, sino para aquellos que las dictaron, porque maldito si obligan á que se respeten.

Reunión.

Ayer reunióse en el Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad, ocupándose de varios asuntos de interés.

VENTA COOPERATIVA

Georges Fox, RAMBLA S. MÓNICA 3 Y 10 BARCELONA.

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazando por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se la conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250 000 clientes y al público en general.

Georges Fox, fábrica de relojería en Chaux-de-Fonds (Suiza), suursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 3 y 10.

Cuenta corriente con el Crédito Liónés.

Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos. (H. 1849 B.)

Junta del Censo.

Ayer no pudo celebrarse sesión por falta de número la Junta provincial del Censo, citada para reunirse en el Gobierno civil.

Se ha citado de segunda convocatoria para mañana lunes.

Teniente Coronel.

Ha sido nombrado jefe de esta Comandancia de Carabineros, el teniente coronel D. Francisco Riera.

Colegio de San Indalecio,

sito en la calle de los Aligües, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Regales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA SO.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Áltos del Sr. Iñáñez).

PARA PASEO.

Se vende una buena goleta, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo toro. En esta imprenta darán razón.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAÍNA, de Pedro Domecq, de Jerez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

Divinos remedios, beldura de ojos, cúrelas Agua Colonia Oriva.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Juzgado municipal.

DIA 21

NACIMIENTOS

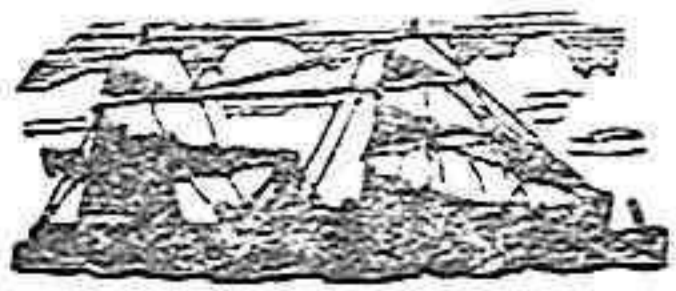
Antonia del Aguila Paysrés.

DEFUNCIONES.

Estéban García Zorrillo, Encarnación Figueredo Vargas, Esteban Abad Ruiz-Feliciano Hernández Navas y Maria Robies Guillen.

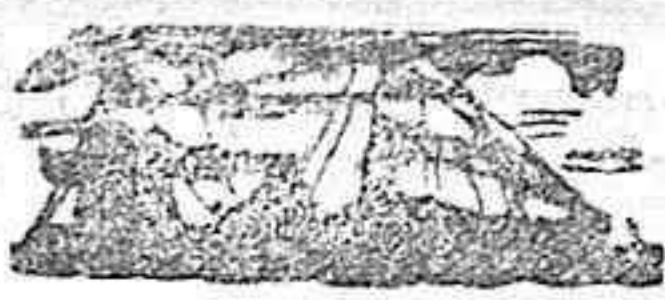
CASAMIENTOS.

Carlos de Arco Ruiz con Encarnación Zapeta y Cayetano Rodríguez Aguilera con Dolores Lopez Perez.



Vapor Alcira.

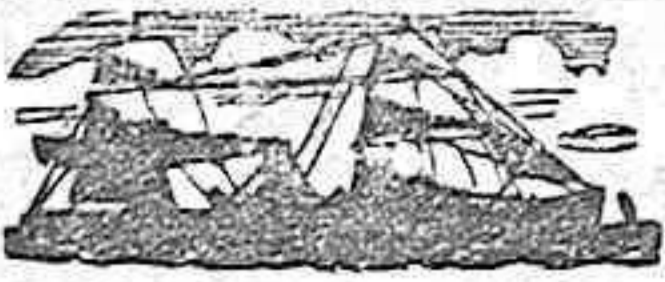
Saldrá de este puerto el día 25 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip de Guixole, Marsella, Génova y Lióna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 26 de Diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip de Guixole, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMAANL EN TRE BARCELONA Y ALMERIA Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roure, Paseo Aduana 25.

L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828 Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendôme Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. . . > 11.950.873 Primas á recibir. . . > 84.885.663

Total garantías. . . Ptas. 106.886.536 Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1900.

Pesetas 18.913.654.000. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 252.000.000.

L'UNION asegura, contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

PATATA COLORADA de Santander para siembra.

A 725 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se venden en el almacén de coloniales de

D. Juan Cruz Osoro, 3 Y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 Y 5

TELEGRAMAS. DE FABRA

«Modus vivendi.»

Madrid 21, 8.

Dicen de Lisboa que el «modus vivendi» de que se dió cuenta en el despacho de ayer establece que las mercancías de tránsito en Lorenzo Márquez para el Transvaal, tengan un trato igual al de las que llegan á la ciudad del Cabo, de tránsito para East London, Port Elisabeth y Durban.

Dicho «modus vivendi» establece también condiciones para la exportación y los deberes de los indígenas de los territorios portugueses para con el Transvaal y la Rhodésia.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

Sindicato.

(A las 9.)

Un sindicato norte-americano trata de adquirir en Siberia terrenos próximos á la vía férrea para establecer en ellos fábricas é industrias.

Autorización negada.

(A las 10.)

El Consejo municipal de Lyon ha resultado por 38 votos contra 9 negar la autorización de residencia solicitada por varias corporaciones religiosas.

En cambio el Consejo municipal de Dreux, ha autorizado unánimemente la continuación de las Hermanas encargadas de los asilos de ancianos y niños y de la dirección de algunas escuelas privadas.

Presentación de un proyecto.

(A las 10'45.)

Después de las vacaciones de Navidad se presentará en el Senado de Washington un proyecto de ley estableciendo por completo la administración civil en las Islas Filipinas.

Proposición aprobada.

(A las 11.)

Dicen de Valparaiso que se asegura que el Senado chileno en la sesión secreta aprobó una proposición declarando que la Cámara está por completo satisfecha de la prudencia del gobierno en el conflicto con la Argentina, expresando la confianza de que se llegue á un pronto y satisfactorio arreglo.

Adquisición de caballos.

(A las 11'30)

Acaban de adquirirse en la Polonia rusa 15.000 caballos para el ejército inglés de Africa, habiéndose autorizado ya su exportación.

Anteriormente habían salido con el mismo destino otros 6.000.

Nota del Gobierno argentino.

(A las 12.)

El «Heraldo» de Nueva-York, según dicen noticias de allí recibidas, publica un telegrama de Buenos Aires en el que se dice que el gobierno argentino ha publicado una Nota diciendo que si Chile no acepta espontáneamente las proposiciones de la Argentina, creará llegado el caso en que la nación se prepare para todas las eventualidades.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

En el Congreso.

Madrid 21, 17.

Hoy se ha promovido en

el Congreso un ruidoso incidente.

Combatiendo el presupuesto de ingresos el Sr. Navarro Reverter hizo determinadas alusiones contra el Sr. Romanones que dió lugar á que entre éste y aquel mediaran palabras gruesas á que puso fin la presidencia.

El Sr. Canalejas, al terminar el cuarto turno que le correspondía en la discusión, ha estado elocuente desmenuzando y censurando todo el presupuesto.

Contestóle el Sr. Urzaiz.

¿Dimisión?

(A las 18.)

Circulan rumores de haber presentado la dimisión el señor Moret, á causa de un suelto que contra él, ha publicado hoy el periódico «El Correo».

Noticias desmentidas.

(A las 19.)

Desde Paris comunican noticias, por las cuales se desmiente el rumor circulado, de que el general boer Dewet haya causado á los ingleses una grave derrota.

Huelgas.

(A las 20.)

Las noticias que se reciben de Barcelona, acusan que van tomando cada día en expresada capital, mayor incremento las huelgas de obreros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-10.
Paris á la vista, 35-45.

PERPEN.

A consecuencia de la lluvia iniciada desde las primeras horas de la madrugada anterior, no hemos recibido los demás despachos que desde Madrid ha debido enviarnos nuestro corresponsal Sr. Perpen.

DINERO.—OPORTUNIDAD CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm. 1. Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de LA CIUDAD DE LONDRES donde encontrarán trajes para la presente estación, confeccionados por el nuevo cortador D. Pedro Pinar, que ha venido expresamente de Madrid, contratado por el dueño de este establecimiento. Se han recibido toda clase de géneros para la temporada de invierno. SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS. Baratura.—Elegancia.—Novedades. CIUDAD DE LONDRES. Puerta de Purchena núm. 1.

PARRALEROS,

en Dalías se venden magníficos raigales Rupestris Lot, ingertos en uva de barco, rosada y molinera, encabezados. Para informes, pueden dirigirse á José Garcia Fornieles.

¡No más calvos!

Espejillo de Ontina.

Poderoso preparado que limpia y destruye todas las enfermedades del cuero cabelludo; restablece el crecimiento del cabello, evita la caída del pelo y salida de canas.

Depósitos en Almería: Tienda del Guante, Perfumería Inglesa y Peluquerías. Frasco 5 pesetas.

PLANTAS Y FRUTALES

Por vapor «Industria» acabo, de recibir un numeroso surtido de frutas de superior calidad, entre ellos los kakis del Japon y los renombrados Perales enanos. Para convenecerse, pasar por mi depósito, donde podrán apreciar plantas sanas, fuertes y bien criadas. Además he recibido un gran surtido de rosales de alta novedad, que los vendo desde 2 reales hasta 5 uno, clase extra, de todo el año; naranjos y limoneros de Palermo; granados de Játiva y membrillos de gambos; nísperos del Japon é ingertos, clavelos de todo el año y gran surtido de plantas de salón. Pasad por mi depósito «La Casada», calle de la Estación, y quedarán convencidos de esta verdadera exposición de plantas.

Antonio Alvarez.

Interesante

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros respetables consumidores de sombreros y gorras, que en el Establecimiento de los Sres. Rosales y Uibarri, se han recibida los modelos mas recientes para la temporada de invierno.

De precios no desimos nada puesto que siempre han de ser á gusto del consumidor.

REUMA

Desaparece con el Bálsamo Ga Hurt Vivas. Botica del Rosario Reina 12.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalándose en el Paseo del Principe número 8, al lado de D. Miguel Iñáñez, Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turrón de Jijona, de nieve, de yema, de fruta y del duro, y peros frescos. No equivocarse la casa.

RAIGALES

legítimos Rupestris del Lot ó fenómeno, los vende á precios convencionales en el Marchal (Enix) D. Francisco Gutierrez. Informes, Antonio Gutierrez, calle del Cuartel núm. 1.

LOS AZUFRES

de superior calidad de las minas de las Balsas de Gador (Almería), se ofrecen para la temporada próxima, molidos y bien cernidos con telas especiales.

Entendarse con D. Rafael Peñafiel, calle de la Reina núm. 3.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBEZA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «cabelo», en tablones y alfanjeas. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalera y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

Imp. de «La Crónica Mericiona»

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MAFIL ALGUA YACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayaacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAPAS Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—77 recompensas Industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Ventosa 6. Madrid

SE ALQUILA
na local en la calle de Alvaro 2, al lado del Café Siles, propio para establecimiento, con agua corriente y calefacción. En la misma calle núm. 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

EMULSION NADAL
Única que contiene el 80 p. 100
del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia de MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
EN LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tosa, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Lintañismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituye heroicamente en las enfermedades convalescentes, convalecientes, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

TRANVIAS AERFOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

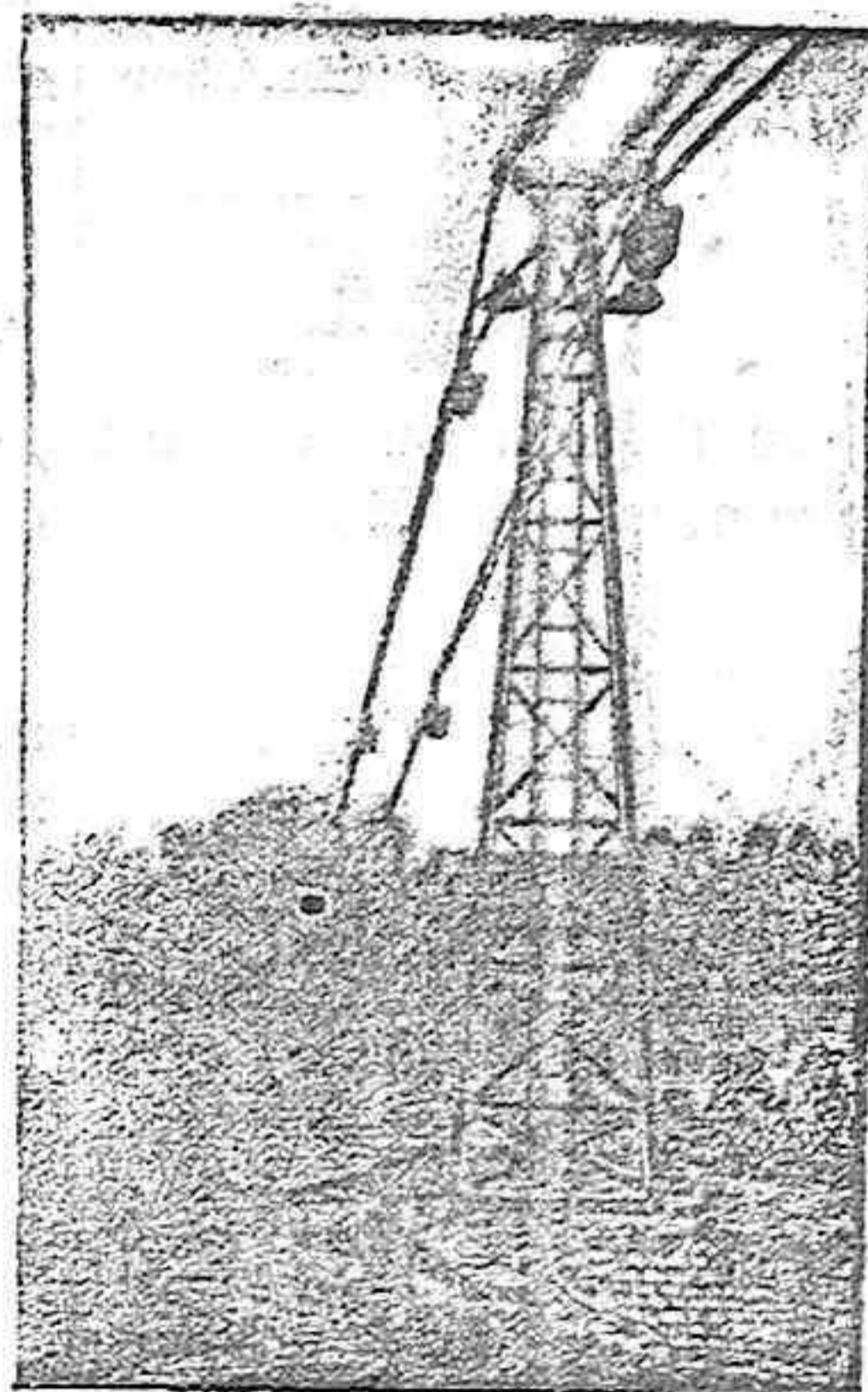
Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Moutier.
—Agente: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, 1, Almería.



GOTA LIGOR
DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

EL JABÓN DE BREA es el más eficaz de los jabones y de los emulsionados, por su poder curativo sobre los bostes, afecciones cutáneas, erupciones, eccemas, psoriasis y dermatitis.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el baño, en el agua y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las buenas perfumerías.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
Ócélbres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Engiendo la MARCA REGISTRADA LA GIRALDA DE SEVILLA. 3 ptes. paquete de tres pastillas. En las principales farmacias y droguerías.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

LA PERLANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

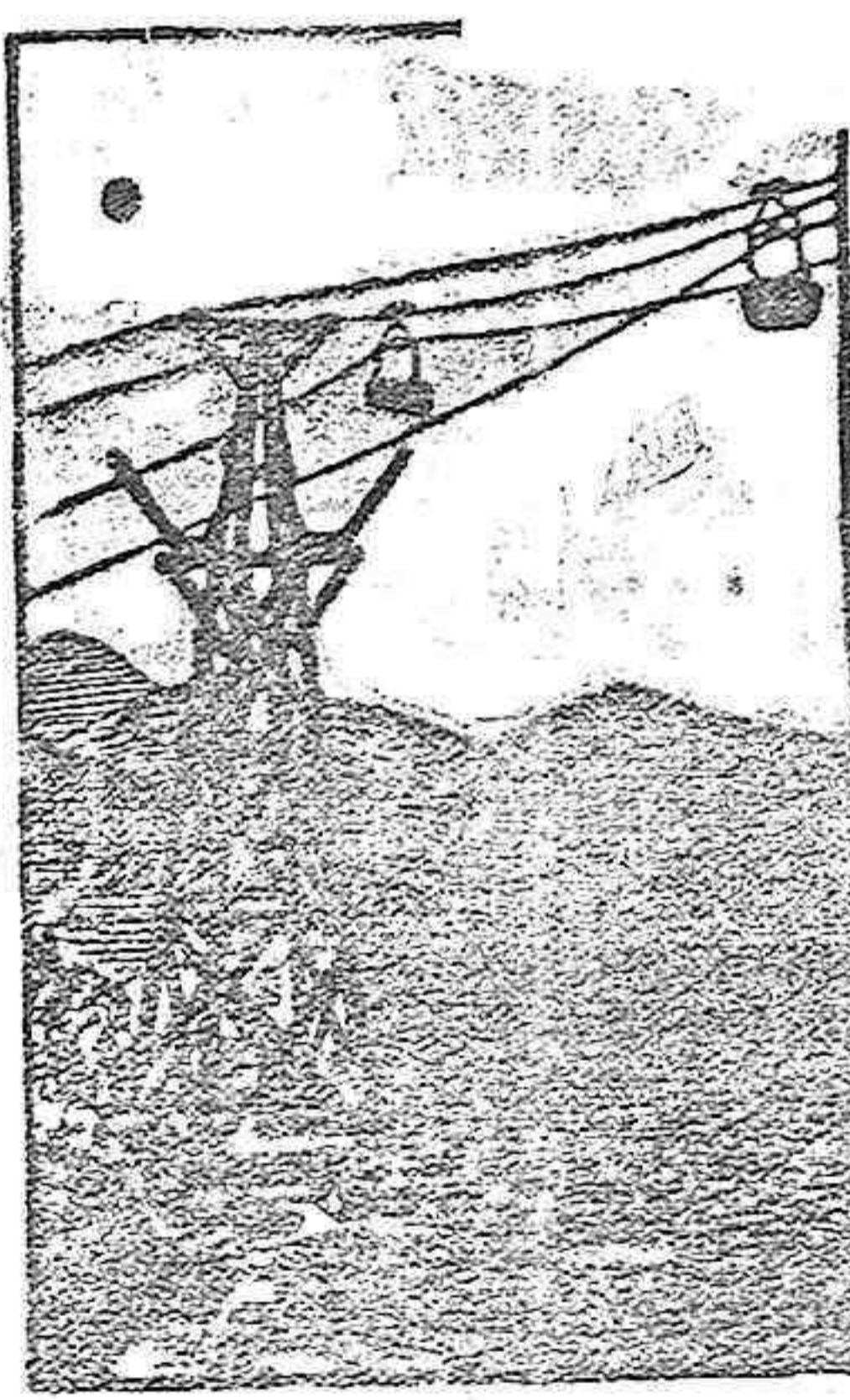
Depósito: Sevilla. El autor armador: D. Juan Vivas Perez, 1 aso del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 reales.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)
Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC, fins champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PÉDID ESPECIALMENTE **COGNAC «PEDRO DOMEQ»**
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



Sociedad franco-española de CABLES Y TRANVÍAS AERFOS
CAPITAL: 500.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Grandio)
TRANVIAS AERFOS
planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio **ALAMBRE** galvanizados, estaños y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.
Telégrafos: CABLES, Destierro Erc. 310.

Confites antiveneros
Roob antisifilítico
Inyección vegetal
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencial, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escazores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

Sucursal española de la compañía inglesa
LA GRESHAM.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1880
Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID
Directores: Sres. D. José Alger y D. G. E. Dunn
elegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
codirector, D. Salvador Duran.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capáz facultativo de Minas
Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.
Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.
Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.